

Cartagena de Indias, D. T. y C., veintinueve (29) de julio de dos mil
veinticinco (2025)

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita Secretaria Ejecutiva del Despacho (e) de la Contralora Distrital de Cartagena de Indias se permite dejar constancia de que, por un error de digitación en el estado número 014 del 16 de julio de 2025, fueron incluidos en estado los procesos de responsabilidad fiscal números 016-2025, 017-2025, 018-2025 y 019-2025, indicando equivocadamente que la actuación a notificar correspondía a: *"Por medio del cual se resuelve grado de consulta"*, cuando en realidad debió señalarse: ***"Ordena remisión de expediente para trámite de recurso de queja."***

En consecuencia, la presente constancia se publica en la página web institucional y se incorpora en los respectivos expedientes.

Contra esta actuación no procede recurso alguno.



JAQUELINE RODRIGUEZ REQUENA
Secretaria Ejecutiva - Despacho (E)